Año IV. Juéves 16 de Marzo de 1882 Núm. 741.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3'25 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y la Puebla.
3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4'35 mixto.—8'25 m.—3 35 t.

# LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

## HABLAR DE LA MAR.

La discusion que varios colegas democráticos han promovido sobre el duque de la Torre sigue adelante, habiendo tomado parte en ella ya algunos periódicos ministeriales.

Son tan diversas y contradictorias las apreciaciones que cerca de la actitud del general se hacen, que bien muestra este solo hecho su falta de fundamento.

El general Serrano, sean cuales fuereu sus esperanzas ó sus aspiraciones politicas, si es que las tiene, por ahora no se halla colocado en una actitud que justifique los diversos comentarios que sobre ella se hacen.

¿Apoya al ministerio?

Á si lo dicen los fusionistas.

¿Puede esperar algo la democracia de él?

Así lo afirman, ó lo creen, unos periódicos democraticos, mientras otros lo niegan rotundamente.

¿Qué se deduce de esto a primera vista?

Pues se deduce que los actos de la persona aludida no son suficientes para formar exacto juicio, y por lo tanto quedan reducidas todas aquellas apreciaciones a meras conjeturas.

Dificilmente podria demostrar «La Iberia» que el duque de la Torre profesa los mismos principios que Sagasta. Así es que ni siquiera se ha atrevido á llamarle monarquico, sino solamente amante del órden de la libertad, cuyo amor á fé que no está reñido ni es incompatible con la democracia.

Si bien se mira, las palabras que el duque pronunció en Linares, ni siquiera llegan á las pronunciadas en varias ocasiones por Castelar en aplauso de la situacion que preside el Sr. Sagasta.

Pues de igual suerte que el jefe del posibilismo, por reaccionario que se le quiera suponer, no ha dejado de ser republicano, ¿por qué ha de inferirse otra cosa del que fué último presidente del poder ejecutivo de la República española?

Entendemos que para que tal se opinase con razon del general Serrano: seria preciso que declarase su fé monárquica tan solemnemente, al menos, como se declaró republicano en el mero hecho de aceptar la magistratura suprema de la República.

Y por lo tanto son infundadas las opiniones de los diarios ministeriales.

¿Serán más acertadas las de aquellos que le consideran decidido por la causa de la República?

Debieran serlo, conforme á la razon y á la lógica; mas como no siempre se determinan por ellas los actos políticos, bueno es siquiera suspender el juicio.

De igual modo que para considerar monarquico al duque de la Torre, despues de haber ocupado la presidencia del poder ejecutivo de la República, deben preceder actos ó declaraciones de carácter explícito por parte del interesado, así para considerarle republicano decidido, falta que en algo se muestre esa decision.

Los actos del duque no responden, como debieran, á su última posicion política.

Mas ¿quiere esto decir que la democracia deba combatirle á sangre y fuego, recordando su historia, como para demostrar la imposibilidad de obtener de él ninguna suerte de servicios?

Esto nos parece, mas que irreflexion, una verdadera imprudencia.

Los antecedentes del duque de la Torre ni le excluyen de la democracia, ni menos aun le hacen incompatible con ella.

Hablar de sus actos en prò de tal ó cual partido, durante su larga carrera, es a todas luces inconveniente.

¿Qué podra decirse del general Serrano, que no pueda igualmente afirmarse, acaso con más razon y motivo, de todos los generales, que hoy militan con decision en las filas democraticas, hasta en los grupos mas avanzados?

Por semejante sistema ni siquiera deberíamos contar para nada con todos aquellos republicanos, que proceden del campo de la monarquía, a la cual prestaron toda suerte de servicios, habiendo combatido por el contrario con fiereza y encarnizamiento siempre a los republicanos y la República.

En este caso se encuentran por cierto algunos de los que hoy con mas encarnizamiento combaten al duque por su historia.

El duque fué antes monarquico, ni mas ni menos que lo fueron ellos.

Si ahora no son incompatibles con la República, ¿por qué lo ha de ser el duque?

Pero en esta cuestion, dado el alcance que va tomando, pudieran resultar exclusiones que no deben hacerse.

¿Qué representa el general Serrano? ¿Solo es un capitan general?

No. Si así fuese, poca importancia tendría su personalidad.

En la cuestion Serrano va envuelta la de otros elementos, que pueden ser de gran valía.

Hé aquí por qué debe procederse en ella con suma prudencia.

Alla en los tiempos del ilustre general Prim, la intransigencia republicana apartó de la República a muchos que hubieran venido a ella.

¿Qué ganamos?

Nada. En cambio fué mucho lo que perdimos.

La democracia a nada viene obligada para con el vencedor de Alcolea, por los compromisos que éste pueda haber adquirido ó pretenda adquirir; pero tampoco procederia cuerdamente si la rechazara y atacase, cuando en realidad, si no da motivo ni ocasion para lo primero, tampoco para lo segundo.

(*La Discusion.*)

## ECOS POLÍTICOS.

*El Diario Español* no deja quietos ni un instante á los carlistas. El colega averigua lo que hacen en Lóndres y lo que proyectan en Madrid, y de las noticias de *El Diario* resulta que lo mismo en Madrid que en Lóndres están á matar carlistas y jaimistas.

Hè aquí lo que dice *El Diario*.

«Los *jaimistas* no se desaniman en su campaña para conseguir la abdicacion de D. Cárlos, la proclamacion de D. Jaime y la regencia de doña Margarita.

Segun cartas recibidas de Lóndres, «la casa de don Cárlos es un infierno» donde se dan diarias batallas carlistas y *jaimistas*.

Estos procuran convencer á D. Cárlos de que si no abdica, su partido lo derribará, D. Cárlos se deja impresionar al pronto pero el partido contrario lo reanima al punto diciéndole que si se opone resistencia y se muestra firme, los *jaimistas* no se atreverán á derribarlo.

Esto en Lóndres. En Madrid los amigos del Sr. Nocedal aseguran que no obstante lo que dicen los *jaimistas*, están en minoría dentro del partido. Los nocedalistas amenazan, para probarlo, con publicar la lista de los partidarios de la abdicacion.»

A los carlistas les hace falta un tercer partido, que reconozca francamente que la causa, á pesar de la tradicional santidad, anda muy perdida. Este partido sería el único que pondria paz en la casa infierno de Lóndres.

---

Los periódicos de Valencia dan la noticia de que en aquella audiencia se ha verificado recientemente la vista de la causa del célebre proceso del cura de Villafames.

Dicho respetable presbítero, á quien pide el fiscal nada ménos que diez y ocho años de prisidio, ha cometido, segun parece en autos, un asesinato probado en su segundo «hijo;» se le acusa, además, de atentado al honor de su sobrina, la cual ha muerto en la cárcel de Castellon á consecuencia de esta brutalidad, y tambien parece probado que estuvo en relaciones incestuosas con una hermana suya.

Hoy que los prelados tanto se preocupan por el porvenir de la iglesia católica debieran fijar su especial atencion en purgar al clero de criminales, áun cuando para ello se vieran precisados á declarar «cesantes» á todos los que hoy cobran los tributos sobre la importacion y exportacion de almas en este pícaro mundo del «demonio» y de la «carne.»

Esto seria algo más moralizador y edificante que las campañas nocedalinas.

---

Hé aquí lo que sobre rumores de modificacion ministerial ha oido «El Diario Español.»

«Los amigos del Sr. Gullon estaban hoy muy satisfechos; el Sr. Sagasta presentará su candidatura en Consejo, la apoyará el señor Albareda, no se opondrá á ella el Sr. Martinez Campos, hará muestras de asentimiento el Sr. Alonso Martinez, y... el Sr. Gullon sustituirá á D. Venancio Gonzalez.

Esto es lo que dicen los amigos del señor Gullon.

Lo que cuentan los del Sr. Navarro y Rodrigo ¡tiene que oir!»

Es decir, que Sagasta será el encargado de dar á conocer á los ministros fusionistas la sumision que á ellos rinde el constitucional Sr. Gullon.

¿Qué dice de su entereza de carácter «El Eco de Madrid?»

En cuanto á Navarro y Rodrigo, lo primero que debe hacer para alcanzar

## FOLLETIN.

### DON JOSE MORENO NIETO.

(*Continuacion.*)

Nuestro criterio debe recibir la verdad y asimilársela por sus íntimas facultades. De consiguiente, la contradiccion resulta como el ritmo inevitable de la idea. Lo necesario en sociedad, dado este carácter de nuestro contradictorio entendimiento, lo necesario es contradecirse y amarse. A esta necesidad ocurrió el ilustre finado tanto con su complexion como con su entendimiento. Los mismos que se contradecian durante un debate, llegaban, despues del triunfo y el vencimiento, á componer una sociedad fraternal de amigos cariñosos. Obra tan grande no resulta, no, tan facil cuando se ha recorrido la Europa culta y se ha observado como los católicos aristócratas y rancios de Francia se aislan á una en barrios que componen juderias al revés; como los protestantes de Inglaterra lanzan del seno de sus cámaras á los materialistas y á los ateos; como los alemanes y los rusos persiguen á sangre y fuego la raza y la fé de los judios; como la Edad Media reina todavia en este siglo de la libertad y de la ciencia.

Hé ahi esplicados los méritos y los defectos del señor Moreno Nieto, unos y otros indispensables al desempeño de su ministerio histórico en el desarrollo de la sociedad contemporánea. Primera entre todas sus facultades; la improvisacion asombrosa. Pocos ingènios tan rápidos en concebir y en expresar, como este privilegiado ingenio. Diríase que la palabra no coincidia en él con la idea; se le adelantaba en vertiginoso adelanto. Cuando le poseian las tempestades fragorosas del alma, oiase ántes el trueno que se viese el relámpago. Con esta facultad indecible de improvisar iba unida por fuerza una falta irremediable: la carencia de correccion y esmero. Dotado, como todo grande orador de aptitudes maravillosas para encerrar en bella forma profunda idea, no cultivaba estas aptitudes, anheloso por producir y producir pronto. En vano le pedireis á quien tal necesidad siente la concentracion de facultades, la concentracion necesaria para obtener la pureza clásica y las proporciones artísticas en el trabajo colosal de una grande arenga. Su afan por decirlo todo de una vez, y pronto, dañaba, sin remedio, así al esmero de la expresion como al método del discurso. Y por esta causa no ha sido, como debió ser un grande y verdadero escritor. Todos los oradores son por fuerza escritores. Quien hace lo más, una pintura al fresco, que es la oratoria, bien puede hacer lo menos, una pintura al óleo, que es el escrito. Pero las complexiones oratorias, tan abundantes y ricas, necesitadas del público para su complemento, sostenidas por el combate gigantesco entre la idea y el verbo, alentadas por el ruido de la propia voz y el esfuerzo de la propia accion abiertas al impulso de las contradicciones é inclinadas á los empeños del combate amantísimas del triunfo inmediato y de la inmediata y solemne atencion unas con su auditorio, descuidan hasta deshabituarse, los trabajos mas porfiados del escritor; y desconocen hasta despreciarlo, el influjo menos brillante, aunque mas duradero del escrito. Así Moreno Nieto no tenia tiempo ni espacio nunca dentro de si mismo y trazar en el papel, con sus maravillosos medios de rica espresion, las múltiples ideas de su encendido y gestador cerebro. Necesitaba el auditorio que le siguiese y escuchase, la contradiccion y sus aguijones, la celeridad centellante de un relampagueo continuo, las embriagueces de una improvisacion eterna, las ostentaciones de su facultad creadora en el minuto de la creacion misma; por toda pluma la lengua, que canta y escribe; por todo papel ese aire, cuyas ondas sonoras devuelven siempre al orador en los empeños del combate y en los esfuerzos del discurso tantas ideas como reciben y difunden.

No existe naturaleza tan meridional como la naturaleza de Moreno Nieto. A cada instante muestra que ha nacido en Extremadura y que ha madurado en Granada. Jamás este andaluz y extremeño hará lo del sábio germánico; en cerrarse á guisa de monje, allá, en la celda humilde y de libros atestada, para meditar y reflexionar dia y noche sobre las verdades eternas á solas, recogiendo, á solas tambien, las revelaciones del estudio apartado y secreto en las intimidades profundas de un talento avaro para allegar y guardar ideas. El estudia bibliotecas oficiales y en conservacion perpétua con el amigo lector que tiene al lado; produce sus ideas en controversias, ya públicas ó ya privadas, hablando con el mismo calor y entusiasmo, ora le oigan muchos, ora pocos; piensa en el trato con sus discipulos, á quienes con-

la poltrona es ponerse en bien con el señor Sagasta.

Y nada más, porque con los centralistas y campistas ya hace mucho tiempo que lo está.

Desde que no queria Sagasta que lo estuviera ningun constitucional.

——

Una anécdota, á propósito de otras tantas que se publican en los periódicos.

Luis XVIII de Francia preguntaba á su ministro Talleyrand su opinion sobre la monarquia borbónica restaurada.

—Señor, contestó el diplomático obispo: dispense V. M. que me calle...

—No, interrumpió el rey, os suplico y si es preciso, os mando que me contesteis categór camente.

—Pues bien, señor, replicó Talleyrand la monarquía se muere.

—Somos de la misma opinion, dijo sin vacilar Luis XVIII.

Ningun ministro hay ahora que se atreva á decir eso mismo.

——

Un periódico de Barcelona se ocupa en los siguientes términos de aquella ignominiosa empresa que trafica con cara humana, y tan panegirizada por *El Ancora* en sus columnas repetidas veces:

Parece que el marquès de Rays, aquel señor que despues de haber *sufrido persecucion por la justicia* sin mas razon que la de haber intentado en distintas ocasiones, y realizado alguna de ellas, la trata *de blancos* con destino á Port Breton, y uno de cuyos servidores ó cómplices, el capitan del vapor no ha mucho escapado del puerto de Manila, fué preso con èste y su desdichado cargamento por un buque de los de la armada, trata de probar nuevamente fortuna en esta ciudad, ausiliado y favorecido segun se dice, por ciertos elementos que so pretesto de rescatar almas no vacilan en esclavizar y conducir á una muerte desesperada y segura á los que sin embargo apellidan sus hermanos en Cristo.

A este fin, se asegura que el impenitente marqués de Rays, ha recibido de Francia algunas sumas importantes; que ha obtenido el apoyo de los jesuitas á quienes abrió el señor Cánovas del Castillo las puertas de España, y que no ha muchos dias se dedicaba á reclutar *esclavos* en uno de los mas frecuentados cafés de la Rambla, preparando una nueva espedicion, esto es, un nuevo negocio, una nueva trata, un nuevo cargamento de carne humana destinado á morir entre la miseria y los dientes de los caníbales despues de haber dado de sí cuanto tal vez se propone el señor Marqués de Rays.

Esperamos, pues, que el señor Gobernador civil tomara las disposiciones necesarias para evitar a nuestro pais tamaña afrenta y para salvar de las garras de este moderno reyezuelo a los ilusos que, seducidos tal vez por engañosas promesas é infundadas ilusiones, se preparan a correr en pos de una muerte segura recibida en inhospitalarias tierras perdidas en lo ma apartados de los mares.»

——

Apuntadle esta al general Martinez Campos.

Un periódico pone en boca las siguientes frases:

«Si el gobierno cree necesario relevar al actual gobernador general de la referida Isla, debia mandar de nuevo á dicho pais al general Martinez Campos.

«El ministro de la Guerra del gabinete fusionista es quien arregló ó *desarregló* el tratado ó pacto del Zanjon, y él sabe y conoce todos los particulares que acompañaran á aquel hecho, esta bien enterado de los compromisos que contrajo España tiene presente si se ofreció algo á los enemigos de la patria, y, en su consecuencia, debia ser el encargado de la reconstruccion de la mejor de nuestras provincias ultramarinas.

»En otros paises se hubiera obligado al general Martinez Campos á permanecer en Cuba hasta que se hubiesen conocido por completo los buenos resultados del pacto del Zanjon. Entre nosotros se ha creido más prudente dejar a otros jefes militares que fueran a *recoger* los frutos de cuanto hizo el referido *pacificador*, a quien, repetimos, mandariamos nosotros a la grande Antilla, si tiene lugar el relevo del señor Prendergast.»

# LA OPINION.

## PALMA 16 DE MARZO DE 1882.

## YA ES TIEMPO.

La política, que se halla ahora en un período de calma, solo interrumpido por la parte econòmica en su relacion con las cuestiones del Sindicato, vá á entrar en breve en una etapa de animacion que resucitará de nuevo las antiguas luchas entre el espíritu liberal y las tendencias reaccionarias. que constituyen el partido fusionista.

Al abrirse de nuevo las puertas del palacio de la representacion nacional, grandes deberes pesan sobre el gobierno del Sr. Sagasta, qua habrá de cumplirlos todos para demostrar á los que empiezan á desconfiar de sus solemnes promesas hechas durante el interregno parlamentario, que no en vano sobrevino la crísis última y se formó un gabinete que restableciera las conquistas de la revolucion, atemperando á la historia de la monarquía las ideas progresivas de libertad á que el pais aspira, pues no pueden los hombres del constitucionalismo seguir por el sendero que les trazara el gobierno conservador con sus leyes aburdas y opresoras y su soñada constitucion, envuelta en los caracteres de una verdadera tiranía.

Aun, no obstante los treee meses transcurridos, no ha podido apreciarse la influencia del gobierno y su criterio en las cuestiones fundamentales. y así como hemos dado hartas pruebas de que ni las impaciencias nos seducen, ni nos dejamos arrebatar por las pasiones del momento, hoy, por efecto de nuestro amor á la libertad, excitamos al Sr. Sagasta y á cuantos con él comparten la responsabilidad en la gobernacion del Estado, á que las promesas hechas en las columnas de la prensa adicta, sin duda alguna con el beneplácito al menos del jefe de la situacion, se vean cumplidas y á España dotada de un cuerpo de leyes, digno del sigio en que vivimos y de la época que atravesamos.

El jurado, la ley de imprenta, y tantas necesitan una promulgacion inmediata, previa una discusion amplísima, para que los actos que se realizen tengan por base la opinion, que habrá de sancionarlos con su fallo. Y solo asi, cumpliendo deberes imperiosos, que con razon abrumanal gabinete, desde el primer momento de su actual existencia, podrá hacerse algo duradera la situacion, y no caminar á su ruina, por una apatía inconcebible y un abandono intencionado que de continuar acabaría por producir grandes y merecidos sinsabores.

Hanse discutido ya esas cuestiones de caracter urgente que, como los presupuestos, por ejemplo, deben merecer la preferencia de las Cámaras, y estamos en condicipnes para no perder más tiempo, sino dedicarlo todo entero á dar señales de vida, dificultando ó impidiendo por completo ia vuelta del partido conservador á las alturas del poder.

No falta más que voluntad decidida, y si como los periòdicos ministeriales aseguran, ella existe, será con efecto un verdadero período de fecunda elaboracion el que comienze en la próxima legislatura, y de èl podrá salir garantída la libertad, de un modo estable, y con ella se afianzarán las soluciones progresivas, desapareciendo hasta el mas minino temor de que vuelvan á perturbarnos con sus dominaciones odiosas, las huestes de la funesta conservaduría.

En un suelto lleno de la profunda intencion que caracteriza todo lo que de su cosecha estampa nuestro colega *El Constitucional*, presumimos que ha intentado contestar al nuestro del dia 13. Lo presumimos, porque no comprendemos ni hemos logrado penetrar hasta el fondo de lo que pueda significar el misterioso lenguaje del òrgano de los *púros*.

Despues de todo, no hay que extrañarlo, puesto que escribe *para-lelos,* segun él mismo declara.

Descienda del tripode el oráculo constitucional, y diga en el lenguaje, más ó menos castellano, que usan los que dicen lo que saben, y los que saben lo que quieren decir, á que ex-alcalde alude, pues las promesas de futuras revelaciones, las reticencias insidiosas, y los versitos intercalados, podrán parecerles, á ciertas gentes, cómodas puertas de escape; tal vez lo sean, pero por ellas no suelen escurrirse los hombres que tienen la honrada conviccion de sus actos, ni los que poseen el valor de sostener á cara descubierta y llamando á cada uno por su nombre, las embozadas y venenosas acusaciones que los otros se atreven á lanzar, atrincherados tras del anónimo.

LA OPINION no *conoce quien es el que sabe tirar la piedra y esconder la mano;* es decir; no le conocia, ahora le consta que *El Constitucional*, con ser muy jóven, usa tan incalificable travesura.

Sin que nos duelan prendas, y precisamente porque no nos duelen, usamos del indiscutible derecho que á la prensa asiste, de pedir el nombre del funcionario público que ha abusado de su posicion en beneficio propio.

Comprenda *El Constitucional* que no todos los ex-alcaldes han muerto, y que puede haber alguno que, en una ú otra forma, halle medios de lograr lo que las nociones de la rectitud y de la conveniencia debieran haber aconsejado al colega.

——

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia que da ayer nuestro estimado colega *El Demócrata* sobre haberse concedido un nuevo plazo que termina á fines de este mes, para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin apremio.

——

Por fin ha resultado cierta la noticia que en tiempo oportuno anticipamos á nuestros lectores sobre que no se celebraría en el año actual la devocion del novenario de S. José que desde tiempo inmemorial se consagraba á este patriarca por la tarde en la iglesia Catedral.

Esta devocion se verifica por la mañana sin sermon, despues de la misa Mayor y es tan escasa la concurrencia de fieles que casi no se conoce por ella que se practique dicho acto.

Cuando en su dia estampamos esta noticia, dimos á conocer el proyecto que llevaban entre manos algunas docenas de polios, de hacer una cuestacion para recoger fondos con que satisfacer los gastos que el novenario ocasionaba, toda vez que la supresion obedecia á la falta de recursos en que se hallaba el Ilmo. Cabildo para costearlo; mas como supieron por conducto de nuestro colega el *Isleño* que no faltarían devotas personas que lo costeasen, cejaron aquellos en su propósito prefiriendo que se continuase aquel acto religioso por devocion más bien que por el egoismo de tener ocasion de ver entrar y salir las muchachas, pues ésta y no otra era la *devocion* que les impulsaba á desear el novenario por la tarde.

Pero como las devotas personas de que hablaba el colega susodicho no han tenido por conveniente gastar un céntimo en obsequio del glorioso Patriarca se queda éste sin novena por la tarde, los pollos sin su anual recreo y las devotas sin tener ocasion de pescar un marido, ó por lo menos un novio, que al fin les haria mejor servicio que los pocos reales que á tal funcion hubiesen dedicado.

——

---

sidera como hermanos, y cual se comunica sin reserva y sin doblez con todo elmundo; y á todo el mundo contradice tambien, prestando yrecibiendo ideas en estacirculacion de lamateria cientifica, piensa y cree lo que cree y piensa todo el mundo. Quitadle su gaban, su sombrero, su baston, su corbata, los adminículos de la prosaica vestimenta moderna; ceñidle cualquier otro mas poético traje: vereis cuán pronto se trasfigura por metamórfosis natural, á vuestra vista, en uno de aquellos profetas semiticos, cual anósticos ó ebionitas, que atravesaban los desiertos predicando las doctrinas sugeridas al ánimo por las inspiraciones intimas, sin curarse de ver la tierra donde caian, y mandándolas á los cuatro vientos como la palmera su pólen fecundante, seguros de que las conducirá el soplo y las fecundará la idea de Dios quiera que caigan. Así eran aquellos platónicos, los cuales departian por los jardines de Academo, contemplando el sol que se apagaba en las aguas pel Pireo, cuando áun relucia en las eumbres del Hibla y en los triángulos del Parthenon; así eran aquellos florentinos del Renacimiento, que recibian la visita de Grecia y resucitaban el alma de Platon á las orillas del sonoro Arno, á la sombra de los inmortales, entrs mirtos que ceñian las efigies de los dioses, contemplando á lo léjos la torre de Giotto con sus mârmoles multicolores, la rotonda de Brunelleschi con sus lineas asombrosas, las logias de las plazas con sus eorros de estátuas en la florescencia universal del espiritu y de la Naturaleza.

*Su* alma, por lo nerviosa, por lo móvil, por lo música, por lo agil, por lo brillante, por lo voladora é inquieta, pareciase á un ave que traspasa con su vuelo todas las atmósferas, que refleja en su retina todos los colores, que acompaña con su voz todos los cánticos, que entra con sus alas en todos los templos, que baña su breve cuerpo en todos los rocios y en todas las esencias, que así madruga para saludar el alba, como la alondra, ó vela para platicar con la luna como el ruiseñor; que asi fabrica su nido, á guisa de cigüeña, en los panteones ó en las iglesias, ó plañe, antes de que sucedan, como siniestra corneja, los horrores de la tempestad y los estragos del naufragio. A un pensador de tal linaje no le pidais fijeza en sus ideas, concrecion en sus doctrinas, série lògica en sus razonamientos, sistema en su ciencia, porque le pedis un cambio de complexion intelectual, y en el hombre cambian cada diez años todas las moléculas, y quedan perpétuos, como demostracion de la unidad y de la espiritualidad de su alma, el temperamento de la inteligencia y el carácter de la voluntad. Aparte un afecto cristiano proviniente del amor á la familia, y de la poesía natural á los ensueños del niño y á las pasiones del jóven; aparte un espiritualismo cartesianista completado por los progresos de ciencias naturales y por las síntesis de la filosofía germánica; aparte un vago liberalismo, temeroso de caer en las antigualias doctrinarias, y de confundirse con las escuelas democraticas, no se le conocia ninguna doctrina segura; pues anhelando no quedarse atrás, lanzábase al torrente de las ideas, y se dejaba llevar y arrastrar en ellas, y por ellas, siguiendo, à los empujes del torrente impetuoso, empapado y compenetrado en sus puros, todo su vario y tortuosisimo curso. Nada más extraño que oirle vejar, con tanta elocuencia, con arrebatos proféticos de iluminado, repitiendo la indignadas lucubraciones de los misticos y de los ascetas contra el mundo, la idea dialéctica de la extrema izquierda hegelina, rio sin riberas, cuya fuente y cuyo desagüe apenas se conoce, movimiento perpétuo y productor ciego de universal metamórfosis; y luego arrojarse á sus trasformaciones, como aquel romano que se suicidó para huir de la muerte.

*Su* politica, por fuerza, debia resultar contradictoria, como aplicacion práctica y corolario positivo de su ciencia. Nacido en época de la reaccion, y criado en la cárcel fabricada por el terrible partido doctrinario español, la protesta contra la arbitrariedad sistemàtica debia imponérsele, como un deber categórico, por la conjuncion de su conciencia con su sentimiento. Perteneció, pues, al partido progresista de Granada, y obtuvo, en premio de sus desvelos y trabajos, la confianza de los electores granadinos, quienes le mandaron á las Córtes Constituyentes de 1854. Y en las Córtes, la contradiccion eterna entre sus instintos y sus ideas estalló con estallido inevitable. Nada más difícil de compaginar que unos votos con otros en su carrera parlamentaria; nada más dificil de comprender que su doble apego á la libertad política y á la intolerancia religiosa. Recuerdo ahora mismo que votó contra el derecho de sancion, reconocido por los doctrinarios al monarca, y votó contra el artículo timido que proscribia coacciones á la conciencia incoercible y la persecucion material á las ideas interiores é intimas.

(*Se continuarà.*)

A causa de la espesa neblina en que se ha visto envuelto esta mañana el vapor-correo *Menorca* no ha fondeado en este puerto hasta las nueve de la misma. Ha conducido desde Mahon la balija y diez pasajeros, habiendo traido además 21 cabezas de ganado vacuno, 126 de ganado lanar y 98 de cerda.

Vemos con satisfaccion que se está hace tiempo recomponiendo la parte del camino de ronda comprendida entre la puerta Pintada y el baluarte de la Rinconada, cuyo trozo estaba verdaderamente intransitable.

Por disposicion de la Junta de Gobierno del Banco de las Baleares en atencion a la crisis metálica porque esta atravesando esta plaza, ha acordado suspender el cobro del segundo dividendo pasivo, decidiéndose que se anunciará con quince días de anticipacion el plazo dentro del cual deba hacerse efectivo.

Mañana a las cuatro de la tarde la Academia de Medicina y Cirujia vacunara gratuitamente á todas las personas que al efecto se presenten desde las cuatro de la tarde en el edificio de Montesion.

Los comisionados de los Ayuntamientos de Sóller, Buñola, Marratxi, y Santañy entregaran en caja ante la Comision Provincial los mozos del presente reemplazo que á cada uno de ellos corresponden.

Ha obtenido el primer premio en el certamen últimamente verificado en Barcelona un cuadro del distinguido pintor mallorquin, particular amigo nuestro, D. Juan Bauzá. Este cuadro debe ser colocado en el Paraninfo de aquella Universidad.

Felitamos con este motivo á aquel distinguido artista.

Por lo que dicen algunos colegas la noticia de que nuestro paisano D. Sebastian Ribot, actual Juez de Vendrell, vendría a ocupor el Juzgado de Manacor que deja vacante el Sr. Romasanta, es inverosimil por cuanto siendo natural de Petra, perteneciente á aquel partido, teniendo bienes en él y parientes en cuarto grado civil, no es posible que pueda regentar aquel cargo.

Hemos oido asegurar que existe el proyecto de organizar en el Conservatorio Balear una orquesta y una banda de clarinetes.

Quisiéramos de todos veras que este proyecto pasase a la categoria de hecho consumado.

La compañia de jóvenes romanos que en la actualidad esta trabajando en este Teatro principal pasara probablemente a Mahon, una vez concluido el compromiso que tiene con esta empresa, para dar allí una serie de representaciones.

Por un reciente decreto que ha publicado la Gaceta de Madrid se crean Inspectores de Instrucion Pública en los distritos universitarios, sin perjuicio de que existan los actuales de Primera Enseñanza y de los Delegados especiales a quienes se les confiera la inspeccion superior y extraordinaria de los establecimientos.

Los catedraticos numerarios de facultad nombrados anualmente por el Gobierno a propuesta unipersonal de los respectivos claustros seran los encargados de ejercer aquella inspeccion, para la cual percibiran un sobre-sueldo ò gratificacion de 2.500 pesetas que cobraran por deceavas partes y las dietas que se determinan para gastos de viaje, teniendo el deber de visitar una vez al año por lo menos durante la época de los estudios, los institutos de segunda enseñanza, escuelas profesionales, bibliotecas y museos provinciales y dando cuenta despues a la Direccion General de Instruccion Pública.

Desde ayer empezó a regir el nuevo itinerario en nuestros ferro-carriles, en el cual se hace la innovacion de salir por la tarde a las cuatro y quince minutos un tren mixto para La Puebla.

Segun dice el *Balear*, en el último Consejo de Ministros celebrado en la Corte, dióse cuenta de haberse opuesto el señor Obispo de Menorca a que se represента en Mahon el drama escrito en catalan, *La Pasion de Jesus*, fulminando excomunion contra los actores que en él tomaran parte y contra los espectadores que concurriesen a la funcion.

El colega ignora la resolucion tomada por los consejos de la Corona.

El comisario de guerra D. José Ripoll y Palon, paisano nuestro, ha sido destinado a prestar sus servicios en este Distrito militar, segun resolucion reciente del Ministerio de la Guerra.

Habla el *Constitucional* de *pelos y señales anteriores y posteriores*.

¡Pelos posteriores! Por lo visto el colega se dedica al desenfrenado naturalismo de Zola.

## COMUNICADO.

Señor Director de La Opinion.

Muy señor mio y de toda mi consideracion; Espero merecer de V. se sirva insertar en las columnas de su periódico las siguientes lineas:

Ante ayer recibí la carta que V. ha tenido á bien trascribir en su diario, suscrita por un D. Bartolomé Simonet, con el cual no he mantenido jamás relaciones, y que conocí pocos dias antes de ver la luz pública *El Constitucional* que redactan mis amigos políticos de siempre. Sin mas motivo que no haber considerado los redactores de *El Constitucional* como compañero al Sr. Simonet, negándose á publicar la noticia de su pretendida separacion, ha tenido el mal gusto de hacerme objeto de las mas violentas diatribas. Se lo agradezco con el alma, porque esto no solo me enaltece á los ojos del público, sino que justifica hasta que punto se urde la intriga, y lo que puede inspirar la ceguedad mas deplorable.

No crea el comunicante que tome á ofensa lo que ha tenido á bien decir de mi conducta politica.

Se lo perdono de veras. Ni su voz ha de absolverme si no he procedido con acierto, me hubiera podido elevarme una linea siquiera del punto en que estoy colocado á haberme cabido la desgracia de obtener sus alabanzas. Hubiera deseado, es cierto, que reparado no hubiese en mi humilde persona, pero ya que no esta suerte, me congratula de sus diatribas, y sus frases mismas vienen demostrando si es justa mi satisfaccion.

No soy jefe de fraccion política, no soy director de periódico alguno, y puede decirse que ni redactor siquiera. Ocupo el puesto que me señalan mis amigos; ayudo á éstos en lo que puedo, cuando están en la desgracia, y suelo alejarme de las puertas del favor; porque no he sentido mas ambicion que la del posesorio de una inteligencia, á que no me ha sido dable llegar, y la de la rectitud á que siempre he procurado ajustarme; y con este mi modo de sér, comprendo que si alguna vez me ha estado cerca el Sr. Simonet, no se ha encontrado á gusto.

No se si he tenido los elementos que pondera, ni si estos se han malogrado. Lo que si puedo asegurar es que no me ha abandonado ninguno de mis amigos. Si ha habido advenedizos, muy contados, que despues de haber conseguido los fines porque se me acercaron, han tomado otros rumbos, deséoles prosperidades, no les envidio los escozores de su conciencia. Y holgado en mi propia tranquilidad, ni esperimento los humos de la arrogancia, ni me ha de hacer llorar el torcedor de ningun acto indigno. Comprendo que el comunicante califique de torpe la politica que he seguido porque para muchos es torpeza en politica conservar intacto el depósito de la dignidad, mantener incólume su independencia, no arrastrarse por las antecámaras de los encumbrados, y anteponer el decoro, el pudor y el sentimiento de la justicia á las inconveniencias de partido, y sobre todo no ajustar su conducta á la idea del medro. Y así subvertidas las cosas me complazco con mi torpeza. Y con respecto á lo de *faccioso* no puedo suponer en el comunicante otra cosa sino la idea de hacer reir al público.

Confieso que es una debilidad mia haber consagrado á la donosa carta las líneas que dejo escritas, corriendo el riesgo de que no gusten al suscitor de tan atildados dicterios; pero espero que los sentimientos de cariño con que se empeña en distinguirme, me la dispensará por completo, y que al mismo tiempo no desistirá de su resuelta *separacion*, y que pondrá entre los dos tanta distancia que le pierda de vista, pudiendo tener la certeza de que no he de volver á darle gusto contestando á escritos de tal naturaleza.

Soy de V. Sr. Director su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Gerónimo Rosselló*.

## CORREO DE AYER.

Madrid 13.

El arzobispo de Dublin ha publicado una pastoral condenando severamente las asociaciones secretas de Irlanda, las cuales, dice, ordenan el asesinato y turban la paz del pais.

La pastoral censura tambien la oposicion al pago de los arrendamientos y termina congratulándose de que el Cielo haya salvado la vida de la reina de Inglaterra, á la cual califica de modelo de virtud.

—El «Daily News» dice que los boers han conseguido pacificar la frontera occidental de Transwal.

—El gobierno húngaro ha obtenido completa victoria en la Cámara de diputados con motivo de la votacion de los presupuestos.

—Ayer se verificó en Lisboa un meeting para protestar contra los impuestos recientemente creados.

Los oradores combatieron los proyectos del gobierno y la aplicacion dada por este á los ingresos.

—En esta semana llegará á Durango, Vizcaya, la primera locomotora.

—La reunion de los diputados y senadores de la mayoria, que fuimos los primeros en anunciar, se celebrará el próximo domingo en el palacio de la Presidencia.

A este acto, esencialmente político, aunque otra cosa se diga, asistirán los ministros, y no hay para que decir que al tratarse de los proyectos que han de presentarse á las Córtes, se tratará de dulcificar las asperezas que puedan quedar entre algunos descontentos.

Se espera que todos saldrán del palacio de la calle de Alcalá mas amigos que se despidieron en el Congreso el 30 de Diciembre de 1881.

—La caricatura que el director de «El Motin» presentó en el gobierno civil por el número últimamente publicado fue prohibida por el señor conde de Xiquena por considerar que ridiculizaba los dogmas de la religion católica.

—Anoche, aunque no habian recibido citacion los ministros, se creia que á las 5 de esta tarde se celebraria Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

De no ser hoy, es seguro que tendrá efecto el miércoles próximo á la hora indicada.

—Los diputados y senadores de la provincia de Toledo visitaron ayer tarde al Presidente del Consejo á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion para presentarles diferentes exposiciones de los ayuntamientos de los pueblos que representan y de varias corporaciones, todas ellas implorando el perdon para los reos puestos en capilla en aquella capital.

Tanto el Presidente del Consejo como los señores Alonso Martinez y Gonzalez (D. Venancio) tuvieron el sentimiento de anunciarles que, en Consejo celebrado últimamente bajo la presidencia del rey, se habia denegado la gracia de indulto, con gran pesar de todos.

—Procedente de la Habana fondeó ayer en Cádiz el vapor Correo Cádiz, conduciendo la correspondencia, 120 tripulantes y 280 pasajeros.

—La *Gaceta* de ayer publica el programa de las materias sobre que han de versar los exámenes de ingreso en la Academia del cuerpo de Estado Mayor del ejército, que empezarán el 15 de julio próximo.

—Cerca de Sitges (Cataluña) apareció el jueves el cadáver de uno de los náufragos de la corbeta *Aura*.

—Noches pasadas penetraron cinco hombres en la casa del profesor de primera enseñanza de Fuentes de Giloca (Zaragoza). Uno de los criminales amordazó á la hermana del dueño de la casa, y la amenazo con darle muerte si gritaba, al mismo tiempo que otro se dirigia, rewólver en mano, á hacer lo propio con el maestro. Este se abalanzó á una ventana, dió voces de socorro, y los ladrones huyeron precipitadamente.

La poblacion está con este motivo muy alarmada.

—El 23 de abril se inaugurará la estacion viticola de Tarragona. Están invitados al acto los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura.

—Se han hecho en Dublin nuevas prisiones. Ayer se descubrieron varios depósitos de armas y municiones.

—Telegrafian de Viena, que adelanta rápidamente la pacificaciom en la Crevocia.

El movimiento operado por el general Zambaur por el valle del Marenta ha dado los mejores resultados, obligando al enemigo á dispersarse y abandonar las armas.

Paris 9.

La alianza entre Turquia, Austria y Alemania parece un hecho consumado.

Los emperadores de Austria devolveráu el 15 de abril en Turin, á los reyes de Italia, la visita que estos le hicieron últimamente.

Paris 12.

En los primeros dias de abril se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

La comision nombrada por la Cámara para emitir dictámen sobre el proyecto autorizando el encabezamiento de los vinos y rebajando los derechos de los alcoholes, se ha declarado favorable al mismo.

Se han reanuandado con bastante actividad los trabajos de la galeria submarina para el túnel que se trata de construir entre Inglaterra y Faancia.

Durante la última semana, se han perforado mas de cincuenta metros por el lado de Douvres.

El Sr. Delaporte, ponente de la comision de los tratados de comercio, ha dado dictámen favorable á los celebrados con España; Portugal, Suecia y Noruega.

El tratado con Italia ha sido objeto de animado debate.

Paris 12.

Un despacho de Túnez recibido esta mañana, dice que el movimiento insurreccional cunde de nuevo al Sur de aquella regencia.

Unos mil insurrectos atacaron un destacamento francés cerca de Eldjen, siendo derrotados. Las pérdidas de los rebeldes fueron de doce muertos y muchos heridos.

Se aseguraba que los insurrectos han declarado que niegan su obediencia al bey, por considerarle indigno del mando, por haber tratado con los franceses, proclamando y reconociendo como bey á Ali-by khalifa.

Varias columnas volantes franceses han salido de Gassag, dirigiéndose á la frontera de Tripoli, desde donde se fomenta la agitacion que reina en el país.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 4'45 t.

*Recibido en Palma á las* 6'41 t.

En la estraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 37.723, despachado en Madrid; el segundo al número 37.804, Estepona; el tercero 14.480, en la Línea; el cuarto al 10 605, en Algeciras y el quinto al 8.323 en Barcelona.

Al número 25.655 despachado en Palma le ha correspondido un premio de 2500 pesetas.

Madrid 15 á las 5'15 t.

La Prensa ultramontana insiste en la necesidad de celebrar un concilio.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el tratado de comercio con Francia.

Los tenedores de Paris y Amsterdam son favorables al arreglo del esterior; los de Lóndres son dificiles.

Interior, 28'35.
Exterior, 00'00.
Bonos, 00'00.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN PATRICIO OBISPO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas al Patriarca San José.

### Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la OPINION en los dias 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son ménos.

1.ª Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construccion de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardin todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantisima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y habiendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construccion del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardin; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indidudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fábrica de harinas, nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fábrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos lo jardines de esta nueva poblacion: y tal vez podria adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fábrica á quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes estraordinarios diariamente desde la estacion de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir á Palma, y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos á mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

**NOTA.** Se avisa á todos los que hayan comprado solares que antes del dia 15 de este mes deben hacer efectivo el primer plazo, y presentarse en casa del Notario D. Cayetano Socias para otorgar la escritura de compra.

### LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

*Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 6 del actual:*

*Con 800 pesetas.*

1064 4838 6156 8730 8825 8828 9290 11747.

Palma 14 de Marzo de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

### CAJA DE AHORROS
*y Monte de Piedad de las Baleares.*

La Comision Organizadora tiene la honra de invitar a cuantas personas se interesen en la realizacion de tan benéfico proyecto á la reunion que se celebrará el sábado 18 de este mes á las 4 de la tarde en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Santa Eulalia número 11) para constituir dicha Asociacion y nombrar la Junta Protectora.

Palma 13 de Marzo de 1882.—El Presidente, Antonio M.ª Sbert.—P. A. de la C. O.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

### BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Habiéndose concedido un nuevo plazo, que terminará el 16 del corriente, para que los señores contribuyentes del actual tercer trimestre puedan hacer efectivas sus cuotas sin apremios; se hace pública tal disposicion por medio de los periódicos de la localidad.

Palma 13 Marzo de 1882.—El agente, Sebastian Terrés y Socias.

### ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
DE LA
*Provincia de las Baleares.*

Terminadas por el perito de la riqueza urbana D. Gaspar Reinés y Coll las operaciones de comprobacion del barrio que estaba encargado; prévio acuerdo con el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, he dispuesto, que el miércoles 15 del actual continúe dichos trabajos con arreglo á lo dispuesto por la circular de 24 de Junio último, por el barrio tercero del primer distrito que comprende las calles de Yeseros, Mercado, Orfila, Brossa, Imprenta, Quint, Juliá, San Nicolás y Cerdó.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletin Oficial y periódicos de esta localidad, á fin de que los interesados puedan concurrir á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando al perito los datos y noticias necesarias y no pongan el menor impedimento al libre ejercicio de su cometido.

Palma 11 Marzo de 1882.—Julian R. J. Salvadores.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el dia 15 de Marzo al 1.º de Diciembre de 1882.

De Palma á Manacor, 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á La Puebla, 3'15 (mixto) 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, 3'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma, 4 (mixto) 8'25 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor, 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

Tren periódico los dias de mercado en Inca.

De Inca á Palma, 2 tarde.

Palma 7 Marzo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

### BANCO DE PRÉSTAMOS
*y Caja de Ahorros.*

La Junta de Gobierno en sesion del dia de ayer, acordó abrir el pago del primer dividendo pasivo de 20 pesetas por accion, que se servirán hacer efectivo los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad calle de San Bernardo número 16, todos los dias laborables de 9 de la mañana á 1 de la tarde desde el 15 al 31 del corriente mes.

Los suscritores á las mil acciones que se reservaron al público, satisfarán además del importe del primer dividendo la suma de 10 pesetas por accion en beneficio de la Sociedad, á tenor de las bases de suscricion que se publicaron en los periódicos de esta Capital.

Palma 11 Marzo de 1882.—El Administrador, Cándido Hernandez.

### CUERPO DE TELEGRAFOS.

El dia 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante solicitando préviamente su nombramiento de Aspirante alumno, por instancia dirigida á la Direccion General del Ramo.

Palma 11 Marzo de 1882.—El Director, Federico R. de Maspon.

### SUCURSAL DEL BANCO
*de España.*

Se han recibido en estas oficinas los títulos del 4 p$\frac{0}{0}$ amortizable, correspondientes á los del 2 p$\frac{0}{0}$ interior, presentados al cange en la Administracion económica de esta provincia bajo carpetas números 1 á 17.

Lo que se inserta en los periódicos de esta localidad, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 13 Marzo de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

### BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suspendido el pago del segundo dividendo pasivo que debia verificarse en los diez últimos dias de este mes. Se anunciará con 15 dias de anticipacion la época en que haya de hacerse efectivo.

Palma 13 Marzo de 1882.—El Secretario, Tomás Forteza.

## Alto Labradores.

Segadoras montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen á precios muy reducidos en la tienda de carpinteria calle de Caballeria 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma.

*Aprovechad la ocasion y no olvidarse*

CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

### *ALERTA*

## Mallorquines.

Se acaba la grande baratura de las mantas, de los paraguas, del metal blanco y de aquel grande surtido de mármol. Por consiguiente, advierto al público, que son los últimos dias de venta.

## Calle de Palacio n.º 41

## Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

### CASA DE HUESPEDES
*calle del Obispo, número 5, principal.*

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico.

ALQUILER.—En la calle de la Calatrava número 11 hay una tienda para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

### PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la Farmacia de Frau Illeta del Mercado, 105.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno para todo estar, y que sepa bien su obligacion. Informarán, calle de la Harina número 1 (antes can Ripoll.) 8—4

### PARA ALQUILAR.

Un entresuelo en la calle de Morey, número 8. En la libreria de esta imprenta informarán.

### VIAJE A ARGEL.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 22 de Marzo á las dos de la tarde y regresará el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha pórticos de Santo Domingo número 26.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

## Recaudadores

*Expedientes y papeletas de apremios*

*Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratisimos.*

Se desea una colocacion para un jóven de 16 años, de escribiente bien en una casa de comercio ú oficina, tambien sabe casi todas las operaciones de Aritmética y Algebra y puede hacerse cargo tambien de ellas. Palacio 4 darán razon.

### CONCURSO DE ACREEDORES
*de D. Guillermo Ripoll.*

Se convoca para la junta de acreedores que ha de tener lugar el sábado 18 de los corrientes, de 11 á 12 de la mañana en el local acostumbrado.

*La Comision.*

## INTERESANTE.

*La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York*, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

## 10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

### UNA VERDAD.
## ¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

### DICCIONARI
## mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' elis: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adóptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

*3 cuartillos de real en tota España.*

*PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.*

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de B. Rotger,
*San Pedro Nolasco, 7.*